



GOBIERNO DE
CHILE
INSTITUTO NACIONAL
DE HIDRÁULICA



**MANUAL DE CALIDAD
SECCIÓN 5
RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN**

5.5 Responsabilidad, Autoridad y Comunicación

Versión : 10
Página : 1 de 1
Fecha : 27/09/2010

5.5.1 Responsabilidad y Autoridad

El Director Ejecutivo es responsable de que el Sistema de Gestión de Calidad de Instituto Nacional de Hidráulica se desarrolle, implemente y opere. **Para ello asigna las responsabilidades, funciones y recursos con respecto a la calidad** y forma parte del Comité de Calidad.

El Director Ejecutivo ha establecido la Política y Objetivos de Calidad que rigen todas las operaciones a su cargo, las que están definidas en la sección 3, punto 3.1. Filosofía Operacional y está conformada por la Misión, Objetivos Estratégicos, Política de la Calidad y Objetivos de calidad.

La Estructura para la Calidad y la Estructura Organizacional, que describen los niveles jerárquicos de la organización, se encuentran en la sección 2, punto 2.2 del presente Manual.

Las responsabilidades y autoridades de cada cargo están definidas en las "**Descripciones de Cargo**" de cada puesto de trabajo relativo a la operación del los Sistemas Marco Avanzado, las que se encuentran en la carpeta de antecedentes personales de cada funcionario.

Todos los integrantes de la organización para la calidad son responsables por la calidad de sus actividades y se comprometen a cumplir con la Filosofía Operacional del Instituto Nacional de Hidráulica.

5.5.2 Representante de la Dirección

El representante de la Dirección es el responsable de administrar y facilitar el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad. Es designado mediante Resolución Interna.

Es responsable de apoyar y asesorar a las diferentes áreas involucradas y administrar los recursos asignados para que el Sistema de Gestión de Calidad se desarrolle de acuerdo a la Norma ISO 9001:2008 y documentos relacionados, manteniendo informado al Director Ejecutivo de los avances del sistema y asegurarse de que se promueva la toma de conciencia de los requisitos de los clientes en todos los niveles de la organización. Sus funciones están descritas en la sección 2, punto 2.2 del presente manual.

5.5.3 Comunicación Interna

Los procesos de comunicación del Instituto Nacional de Hidráulica están orientados a cumplir con los objetivos de la organización y a la promoción de la toma de conciencia de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad.

Los principales medios de comunicación utilizados por Instituto Nacional de Hidráulica del Servicio son, Diario Mural o Red interna o Correo Electrónico o Boletín de Recursos Humanos y/o cualquier otro medio que le sea de útil para difundir y comunicar medio la Filosofía Operacional se lleva a cabo de acuerdo al Plan Comunicacional establecido por el Servicio.

Elaborado por:
Coordinador de Calidad

Revisado por:
Representante de la Dirección

Aprobado por:
Director Ejecutivo